## Comisión de Espacio Público

Acta de la reunión del miércoles 8 de marzo de 2017.

Presentes: Liliana Cruz, Mora Arauz, Arístides Atanasiadis, Juan Carlos Garegnani, Luisa Palomba, Roberto Cancel, Miguel Peláez y Ofelia Manzi.

## El orden del día:

- Cargas de las Actas en la página de la Comuna.
- Relevamiento de plantaciones y aceras.
- Aspectos a considerar del Código Urbanístico
- Elección de coordinador, coordinador suplente y secretario de actas.

Siendo las 18,15 se inicia la reunión, se procede en primer lugar al nombramiento de nuevo coordinador, suplente y secretario de actas. Fueron elegidos en ese orden: Miguel PELAEZ, Mora ARAUZ y Ofelia MANZI.

A continuación se discute acerca del espíritu que rige el nuevo Código Urbanístico. Liliana Cruz manifiesta que presentó la nota aprobada en el último plenario del año pasado donde se delegó a la Comisión el tratamiento de este tema frente a las autoridades del MDUYT: (presentación realizada en el plenario 2016: el proyecto del Código Urbanístico propone cambios de usos de suelo en la Comuna que pasaría de ser área de elevada densidad predominantemente residencial a la máxima mixtura de usos de la Ciudad ; para paliar la necesidades ambientales por la elevada compacidad y falta de espacios verdes sólo se propone techos verdes en las nuevas construcciones. Sobre tejido urbano, no fue modificado de acuerdo al proyecto presentado en el año 2014 por el CCC, para que se conserven los pulmones existentes entre volúmenes edificados para no privar de las buenas condiciones de habitabilidad a las viviendas de la Comuna considerando la composición morfológica de cada manzana de acuerdo a lo que establece la Ley marco el Plan Urbano Ambiental que debe regir la planificación de los Códigos Urbanísticos y de Edificación de la Ciudad. Sobre edificio anteriores a 1941, se objetó que los edificios de valor arquitectónico, histórico y paisajístico puedan aumentar su capacidad constructiva en una Comuna con desequilibrio entre superficie construida y libre perdiendo además pestos la identidad que los carácteriza). El 28 de diciembre se presentó la nota en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, registrada con el número EX2016-27995834.MGEYA.

LC expone que tuvo reunión con Agustín Fox quien expresó que no estuvo en la reunión que hubo en la Comuna entre Juntitas y funcionarios del MDUYT por el CU, ofreció organizar una reunión para la Comisión.

LC expresa que tras finalizar más de cuatro años de coordinación de la Comisión continuará participando en el presente año, ofrece ocuparse de la Subcomisión de Ambiente y Desarrollo Urbano creada en el año 2014 para continuar el seguimiento del proyecto del CU.

Mora Arauz sostiene que, por la extensión y complejidad del documento, excede nuestra capacidad y posibilidades de análisis.

Liliana Cruz manifiesta que lo ha leído, que su abordaje debe ser multidisplicinario justamente por la complejidad del objeto abordado y, participativo puesto que los cambios involucran el bienestar de todos.

Se sugiere plantear los aspectos que puedan parecer negativos para garantizar el nivel de vida de los ciudadanos y preservación del patrimonio y discutirlos con los funcionarios competentes.

Con respecto al relevamiento de plantaciones fue presentado oportunamente, un informe realizado por miembros de la Comisión, acerca del estado. LC comunica que en la reunión, A Fox expresó que no había analizado aún el relevamiento. Se propone realizar una reunión con él para tratar tema de plantaciones y poda.

MP informa la poda efectuada en el fresno ubicado en Callao 1784, el 11 de enero pasado. La poda fue ordenada por la Comuna en cumplimiento del objetivo de despejar la cámara de seguridad existente en la esquina de Callao y Quintana. El resultado fue mutilar un árbol sano. Por ello, en vista de la anunciada colocación de nuevas cámaras de seguridad en la Comuna (2 de marzo en la Comisaría 17), y para prevenir ulteriores podas abusivas, se debería conocer con anticipación el plan de ubicación de las nuevas cámaras, de manera que se pueda verificar con anterioridad, si en las ubicaciones propuestas, no existen árboles que puedan interferir el trabajo de esas cámaras. Se preparará un proyecto de nota del CCC C2 y se presentará en el próximo plenario.

LC invita a un Panel de arbolado urbano a realizarse el 28 de marzo a las 18 horas en el Salón Montevideo de la Legislatura de la Ciudad con especialistas.

LC expresa que la página del CCC C2 fue habilitada en diciembre del 2016 pero, todavía no han podido realizar cargas.

Se trata igualmente, el tema del proyecto de cambio del trazado de la Autopista Illia, Juan Carlos Garegnani aporta su visión, como ingeniero especializado, acerca de las dificultades que presentan los proyectos sobre los cuales no se realiza un estudio a fondo de los alcances y consecuencias que puede provocar su realización.

Se mencionan otros proyectos cuyas consecuencias alteran el medio, tales como las estaciones del subte H.

Tras un cambio de opiniones sobre estos temas, se fija la reunión de la Comisión para los terceros miércoles de cada mes a las 18, se levanta la sesión siendo las 19,45.